

DECRETO No. 00917 de 2021

Por el cual se CONFIERE AVAL a Candidata para representar al Departamento de Córdoba, en el XXV Imperialato Nacional de la Cumbia, en el municipio del Banco, departamento del Magdalena, el cual se llevará a cabo los días comprendidos del 12 al 25 de agosto de 2021

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que durante los días comprendidos del 12 al 25 de agosto de 2021, se realizará el XXV Imperialato Nacional de la Cumbia, en el municipio del Banco, departamento del Magdalena, Ilevado a cabo en el marco del XXXVII Festival Nacional de la Cumbia, patrimonio cultural e inmaterial de la nación.

Que resulta importante para el departamento de Córdoba participar en este certamen reconocido nacional e internacionalmente, por cuanto se constituye en un escenario válido para la divulgación y la proyección de la imagen de Córdoba como una región de paz, progreso y trabajo.

Que con este tipo de certámenes se fortalece la integración y la fraternidad entre los pueblos y se reafirma la interculturalidad nacional, con sus rasgos y afinidades, uniéndonos como colombianos que compartimos ideales y sueños comunes.

Que ha sido solicitado el aval por parte de la persona responsable o franquiciante, para que la joven **WENDY NILETH JIMÉNEZ VÁSQUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.003.043.937, expedida en la ciudad de Montería, represente al departamento de Córdoba en dicho certamen.

Que la joven **WENDY NILETH JIMÉNEZ VÁSQUEZ** es monteriana, de 20 años, estudiante de séptimo semestre de medicina en la Universidad del Sinú. Actualmente adelanta una campaña de la mano de la secretaría de cultura departamental y la oficina de cultura de Montería denominada "Cordobés no dejes morir tu folclor" la cual busca reafirmar el amor por la música y las tradiciones vernáculas del departamento.

Que la joven **WENDY NILETH JIMÉNEZ VÁSQUEZ** reúne las cualidades suficientes para representar con decoro al departamento en el XXV Imperialato Nacional de la Cumbia, llevado a cabo en el marco del XXXVII Festival Nacional de la Cumbia, patrimonio cultural e inmaterial de la nación.





DECRETO No. 00917 de 2021

Por el cual se CONFIERE AVAL a Candidata para representar al Departamento de Córdoba, en el XXV Imperialato Nacional de la Cumbia, en el municipio del Banco, departamento del Magdalena, el cual se llevará a cabo los días comprendidos del 12 al 25 de agosto de 2021

Que por todo lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir aval a la joven, la joven WENDY NILETH JIMÉNEZ VÁSQUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.003.043.937, expedida en la ciudad de Montería, para que en representación del departamento de Córdoba participe en el XXV Imperialato Nacional de la Cumbia, en el municipio del Banco, departamento del Magdalena, llevado a cabo en el marco del XXXVII Festival Nacional de la Cumbia, patrimonio cultural e inmaterial de la nación, los días comprendidos del 12 al 25 de agosto de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este decreto es protocolario y honorífico, por lo tanto no establece ningún tipo de vínculo de tipo contractual o laboral con la joven WENDY NILETH JIMÉNEZ VÁSQUEZ, para efectos de su participación en el evento de la referencia.

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

En a Montería, a los 16 días del mes de junio de 2021

ORLANDO DENÍTEZ MORA

Gobernador de Córdoba



